

**El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, Dña. Juana María Hidalgo Céspedes, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández y Dña. María Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

### **PROPUESTA**

*Adherir a la ciudad de Alcantarilla a la Red Mundial de Ciudades amigables con las personas mayores.*

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Alcantarilla, como quinta ciudad de la Comunidad de Murcia, debe tener entre los objetivos de Gobierno el firme compromiso de **mejorar la calidad de vida de sus habitantes**.

La Organización Mundial de la Salud define como ciudades amigables con las Personas Mayores a aquellas en las que *"las políticas, servicios y estructuras, así como el entorno físico y social, están diseñados para apoyar y hacer que la persona mayor permanezca activa, es decir, que viva con seguridad, goce de buena salud y participe en la vida comunitaria"*.

La Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores se basa en el concepto de envejecimiento activo de la población y surge como respuesta a dos tendencias: el envejecimiento de la población y el proceso de urbanización. Se creó en 2010 con el objetivo de conectar ciudades, pueblos y organizaciones de todo el mundo que comparten la visión de hacer de sus localidades lugares donde envejecer con calidad y dignidad, fomentando la participación de las personas mayores en ese proceso.

Muchas ciudades forman parte de la Red Mundial de Ciudades amigables con las personas mayores, con el objetivo de desarrollar políticas para apoyar a los y las ciudadanas en el proceso de envejecimiento. La Red Global de la OMS para Ciudades y Comunidades Amigables con los Mayores actualmente incluye

1000 ciudades y comunidades en 41 países, cubriendo a más de 240 millones de personas en todo el mundo.

En la Región de Murcia, hay cuatro municipios adheridos (Murcia, Cartagena, Lorca y Puerto Lumbreras) y en toda España hay un total de 186.

Los ambientes amigables con la edad fomentan un envejecimiento saludable y activo. Permiten a las personas mayores: envejecer de forma segura en un lugar adecuado para ellos; estar libre de la pobreza; continuar desarrollándose personalmente; y contribuir a sus comunidades al tiempo que conservan la autonomía, la salud y la dignidad. Debido a que las personas mayores saben mejor lo que necesitan, están en el centro de cualquier esfuerzo para crear un mundo más amigable con los mayores.

Las ciudades y comunidades están aumentando donde viven las personas mayores. Los entornos físicos y sociales en nuestras ciudades y comunidades son influencias poderosas en la experiencia del envejecimiento y las oportunidades que ofrece el envejecimiento. Las ciudades y comunidades de todo el mundo ya están dando pasos para ser más amigables con los mayores. Un mundo amigable con los mayores es posible y será construido por todos nosotros: comunidad por comunidad, ciudad por ciudad y región por región.

La Organización Mundial de la Salud indica aspectos esenciales que una ciudad debe cumplir para ser considerada Ciudad Amigable con las Personas Mayores y los agrupa en 8 áreas de intervención: Participación cívica y empleo, Comunicación e Información, Vivienda, Espacios al aire libre y edificios, Respeto e inclusión social, Transporte, Servicios comunitarios y de salud, Participación social.

La OMS dirige esta iniciativa a todos los ayuntamientos interesados en promover el envejecimiento saludable y activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal de manera transversal.

En una localidad amigable con el envejecimiento, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con su entorno físico y social se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

En definitiva, una localidad amigable con el envejecimiento:

- Reconoce la diversidad de las personas mayores;
- Respeto sus decisiones y opciones de forma de vida;

- Promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades;
- Anticipa y responde de manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación los siguientes

**ACUERDOS:**

1.- Instar al Equipo de Gobierno a aprobar, el proceso de incorporación y pertenencia a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, desarrollando las sucesivas fases del proyecto.

2.- Que se informe de estos ACUERDOS mediante publicación de éstos en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Alcantarilla, a 11 de junio de 2020

El portavoz y concejal del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Francisco Saavedra García